

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: ATT-UAI- INF LP 03/2018 DE 28/02/2018, INFORME DE CONTROL INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS - GESTIÓN 2017 DE LA AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES – ATT.

OBJETIVO

El objetivo del examen, es emitir una opinión independiente sobre si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

OBJETO

Está constituido por la documentación que sustentan los registros y estados financieros de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT durante la gestión 2017 y hasta la fecha de emisión del presente informe, considerando la siguiente documentación contable consultada en el Sistema Integrado de Gestión Pública – SIGEP y otra documentación relacionada como ser:

- a) Estado de cuentas auxiliares.
- b) Libro detallado de auxiliares.
- c) Detalle de deudores y acreedores.
- d) Estado de movimiento de activos fijos.
- e) Comprobantes contables del SIGEP y documentación de sustento.
- f) Comprobantes de ejecución presupuestaria de Recursos y Gastos.

OTROS INFORMES EMITIDOS

Se emitió los informes ATT-UAI- INF LP 02/2018, referente a la opinión del Auditor Interno de la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Entidad, al 31 de diciembre de 2017.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Emergente de los procedimientos de auditoría, se estableció debilidades de control interno que consideramos importante revelarlos, los mismos que a continuación describimos:



- 9.1 Determinación de interés de las tasas de fiscalización y regulación**
- 9.2 Contribuciones al PNSPU, y Regulación y Fiscalización a operadores del Sector Postal**
- 9.3 Inadecuada apropiación de partidas presupuestarias**
- 9.4 Observaciones en Activos Fijos**
- 9.5 Ajustes Manuales Contables en la gestión 2017 sin documentación de respaldo**

DEFICIENCIAS DE LA GESTIÓN 2015 y 2016 SUBSANADAS

Las deficiencias detectadas en la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Gestión 2015 y 2016, han sido subsanadas en la gestión 2017 de acuerdo al siguiente detalle:

De la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Gestión 2015, estaban pendientes tres (3) deficiencias, los mismos han sido cumplidos en la gestión 2017. Respecto a la Recomendación N° R.10 de "Efectuar la recuperación de los saldos y cumplir con el comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas", se determinó que la misma no es aplicable, conforme al Informe ATT-DAF-INF-TEC LP 60/2018 de 27/02/2018 que respalda las acciones realizadas.

De la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Gestión 2016, se observaron once (11) deficiencias, los mismos han sido cumplidos en la gestión 2017.



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES